



ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 2 de julio de 2018, se aprobó la Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión temporal en comisión de servicios, de tres plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, cuyas bases y convocatoria fueron aprobadas por ese mismo órgano colegiado con fecha 14 de mayo de 2018 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, número 108, de 6 de junio de 2018; la relación provisional quedó aprobada conforme a continuación se indica:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS.

ADMITIDOS:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>DNI</u>
López Rosas, José Antonio	25338183A
Ríos Portillo, José Antonio	25334468Z
Vegas Torres, Juan Carlos	74907612Q

EXCLUIDOS:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Causa de exclusión</u>
Narbona Torres, Víctor	74906921S	No acredita carecer de sanciones disciplinarias en su expediente (Base 3ª. apdo. b)

Lo que se hace público para que los aspirantes excluidos dispongan de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del anuncio, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaren dichos defectos quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Antequera, fecha de la firma digital
El Alcalde-Presidente,
Manuel Jesús Barón Ríos

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha abajo indicada, queda expuesto el presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

Antequera, fecha de la firma digital
EL SECRETARIO GENERAL,
Juan Manuel Guardia Solís

